

VIERNES, 7 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 151

AYUNTAMIENTO DE MOLLEDO

CVE-2015-9323 *Información pública de expediente para autorización de instalación provisional de torre meteorológica en Molledo.*

Por Biocantaber, S. L. se ha solicitado autorización para instalación con carácter provisional (2 años) de torre meteorológica de 50 m de altura en el polígono 4, parcela 1485 (coordenadas huso: 30, UTM X: 421272 y UTM Y: 4771803) del Catastro de Rústica del municipio de Molledo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116. 1, letra b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanística del Suelo el citado expediente se somete a información pública por período de quince días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el B.O.C.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Molledo, en horario de oficina, de lunes a viernes.

Molledo, 6 de julio de 2015.

La alcaldesa,
Teresa Montero Vicenti.

2015/9323

CVE-2015-9323